

Fecha: 21-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Más de 360 casos de mediación penal juvenil derivados en su primer año

Pág.: 5
Cm2: 355,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Nuevo servicio de reinserción social

Más de 360 casos de mediación penal juvenil derivados en su primer año

● “Caminos hacia la reinserción: mediación y justicia juvenil en Chile” se denominó el seminario, donde participaron distintas entidades y se destacaron las cifras positivas de trabajo.

Policial

policial@elpinguino.com

Con un fuerte llamado a seguir fortaleciendo la mediación penal juvenil como parte del sistema de justicia, se realizó el seminario “Caminos hacia la Reinserción: Mediación y Justicia Juvenil en Chile”, organizado por el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil junto a la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica.

El encuentro puso en el centro el valor de la mediación penal juvenil como una herramienta esencial del enfoque restaurativo, al permitir la reparación del daño, la toma de responsabilidad por parte de adolescentes en conflicto con la ley y su reinserción social efectiva.

Desde la entrada en vigencia de la Ley N°21.527 -que creó el nuevo Servicio y formalizó la incorporación de la mediación penal juvenil- ya se han registrado 365 derivaciones al programa, el 30,4% provenientes de los tribunales de justicia y el 69,6% del Ministerio Público. Estos datos dan cuenta de un avance concreto hacia una justicia más participativa y centrada en la reparación.

La directora nacional del Servicio, Rocío Faúndez, destacó que “la mediación penal juvenil es una de las grandes innovaciones que nos ha tocado implementar como servicio. Se ha ido instalando de a poco en el país esta nueva forma de abordar la justicia juvenil, la cual ha permitido no solo reparar de cara a las víctimas, sino también el vínculo comunitario del joven o adolescente que

cometió un delito, facilitando su reinserción social”.

Reconstruyendo vínculos

Durante el seminario, el académico José Ignacio Martínez ofreció una charla magistral donde subrayó la dimensión transformadora del proceso restaurativo: “La mediación penal juvenil nos desafía a repensar la justicia desde la humanidad. No se trata solo de resolver conflictos, sino de reconstruir vínculos, de abrir espacios de diálogo que permitan mirar al otro como sujeto. Es una invitación ética a reparar y a reintegrar”, sostuvo.

La jornada también consideró un foro de experiencias con la participación de expertas, como Daniela Bolívar, coordinadora del programa de Justicia Restaurativa y Paz Social de la Pontificia Universidad Católica; Alejandra Mera, directora



El seminario contó con la participación de decenas de personas, que pudieron conocer sobre el trabajo.

de la unidad especializada en responsabilidad penal adolescente de la Fiscalía Nacional y Óscar Arqueros, mediador del servicio en la Región de Tarapacá, quienes compartieron aprendizajes y

desafíos en la aplicación del programa desde las distintas instituciones.

A más de un año de la creación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, el seminario reafirmó el compro-

miso institucional de seguir consolidando una justicia juvenil, donde la mediación no solo soluciona conflictos, sino que construye oportunidades de reparación real y de reinserción social efectiva.